

Comenzó el juicio a Gabriel Roser en La Plata

PRENSA DE FRENTE :: 30/11/2005

Las audiencias del caso Roser comenzaron en el marco de una masiva movilización de organizaciones populares y de derechos humanos y un acampe dispuesto en la puerta de los Tribunales de La Plata.

El tribunal, compuesto por Liliana Torrisi, Ernesto Domenech y Claudio Bernard, tiene en sus manos una de las causas más controvertidas de los últimos tiempos. Gabriel Roser es un militante social del Frente Popular Darío Santillán detenido desde el 29 de abril de 2004, a raíz de una denuncia radicada por un funcionario policial (supuesto dueño de un supermercado) en la comisaría sexta de Tolosa. Marcelo Toni, quien comenzó a declarar esta mañana, acusa a Gabriel Alejandro Roser de haber ingresado a punta de pistola con otros sujetos en su negocio y de sustraer dinero de la caja y pertenencias de algunos clientes.

El trasfondo político de la causa es la disputa territorial que los movimientos de trabajadores desocupados tienen a diario con los punteros del PJ y la Policía. En palabras del propio Roser "yo pienso que a mí me metieron preso porque no les gustó lo que hacíamos, que le demos un plato de comida a los chicos".

Entre los asistentes a la audiencia que acompañan a los familiares y compañeros de Roser se encuentran los ex presos de la Legislatura Porteña, Rosa Brú (Asociación Miguel Brú), Vanina Kosteki, Néstor Pitrola del Polo Obrero, Familiares de ex detenidos desaparecidos, HIJOS, APDH, representantes de la CTA y de la Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo. Así como también actúan de veedores Liberpueblo, CEPO, y el CELS. En las embajadas argentinas de Brasil, Uruguay y Chile organizaciones populares se movilizan en este momento por la libertad de Gabriel Roser.

El fiscal Jorge Betini tiene la posibilidad de desestimar la acusación, teniendo en cuenta que la única prueba que mantiene a Roser privado de su libertad son las fotos que le sacaron policías de la misma comisaría días antes de la detención. Estas fotos forman parte de los llamados álbumes de modus operandi que la bonaerense utiliza como archivo de pobres y sospechosos. A partir de este caso, el Colectivo de Investigación y Acción Jurídica a cargo de la defensa de Gabriel presentó un Habeas Data, que logró interrumpir el uso de las carpetas. De esta forma, los álbumes de fotos utilizados por la policía pasaron a considerarse ilegales y violatorios de garantías constitucionales.

Las Organizaciones que hoy se movilizan apuestan a quedarse acampando frente a los tribunales durante los cuatro días que duran las audiencias. El lunes que viene comenzarán los alegatos.

Actividades culturales durante la primera jornada de acampe frente a los tribunales de La Plata:

Martes 29

- 19hs. Música en vivo con Contraviento.
- 20hs. Cátedra de Educación Popular "Pañuelos en rebeldía" de la Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo

- 22hs. Proyección de los videos "Hecha la ley, armada la causa" y "No olvidamos".

Para mayor información sobre género: <http://www.libertadagrabel.org.ar>

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/comenzo_el_juicio_a_gabriel_roser_en_la9